Asunción, 05 **de abril de 2019**

Nota DOC/DA Nº 206 **/2019**

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ANTICUERPOS MONOCLONALES NO ADJUDICADOS EN LA C.V.E. N° 04/2019 Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA C.V.E. N° 08/2019 PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y OTROS CENTROS DE ATENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 363.852,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la adjudicación conforme al siguiente detalle:

N°	OFERENTE ADJUDICADO	LOTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO - (IVA Incluido)
1	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A.	1.	5.207.930.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			5.207.930.000.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs. 5.207.930.000.- (Guaraníes Cinco mil, doscientos siete millones, novecientos treinta mil).

Adjuntamos los siguientes documentos:

- CDP N° 1782/2019.
- Notificaciones a las empresas.
- Resolución S.G. N° 124/2019.
- Dictamen A.J. N° 398/2019.
- Dictamen A.J. - D.O.C. N° 185/2019.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Acta de Apertura.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Carta de Invitación a oferentes.

La comunicación se realiza a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 2435 que en su Artículo 3° dispone que la adjudicación debe publicarse a través del SICP dentro del plazo de días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión de la Resolución de adjudicación.

Laura Mu. Leticia Ojeda N.
Coordinadora General
D.O.C. – D.G.A.F
MSP y BS

Además, si bien la mencionada normativa dispone que uno de los documentos que debe acompañar para la publicación de la Adjudicación es el Contrato, la misma no se adjunta atendiendo a que el proveedor adjudicado no firmo aún el mismo.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

LIC. LISA AREVALOS C. - Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
Coordinadora General
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS